

Pasaje lleva nombre de poeta tomecino

TOME. — Por decreto de la Municipalidad de Tomé, N° 75 de fecha 29 de marzo del presente año y que lleva las firmas del alcalde y secretario, Francisco Mardones Muñoz, y Daniel García Saavedra, respectivamente, se ha designado con el nombre del abogado, poeta y escritor, Alfonso Mora Venegas, a la calle denominada Pasaje Central de este puerto. Así se perpetúa la memoria de un hombre de letras tomecino, fallecido prematuramente hace 15 años.

La iniciativa corresponde al escritor y poeta Matías Cardal, presidente del Grupo Literario Litoral, y fue presentada a la corporación edilicia a través de la Junta de Vecinos N° 12-A que preside

Horacio Rojas.

La noticia de la dictación del respectivo decreto fue recibida con beneplácito en los círculos culturales de Tomé, especialmente entre los miembros de Litoral y Bellas Artes, como también en el Liceo A-18 donde Mora Venegas se desempeñó como docente entre 1957 y 1960.

Más adelante, se informó, se darán a conocer los pormenores de un programa que se prepara en homenaje a la vida y obra de Alfonso Mora, que cuenta con los auspicios de la Municipalidad y la organización del Grupo Litoral y del Círculo de Bellas Artes de Tomé. (Corresponsal).

el Jun. Concepción, 6-10-1983 p. 14.

698447

Pasaje lleva nombre de poeta tomecino. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Pasaje lleva nombre de poeta tomecino. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile